COLECCIONABLE 232

Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie: *Yeye Romo Zozaya*

La misión de San Pedro de La Laguna

POR GILDARDO CONTRERAS PALACIOS
MIEMBRO DEL COLEGIO COAHUILENSE DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

PARA: PROFR. JOSÉ REYES MIRELES LÓPEZ. IN MEMORIAM

PARTE 1. - LOS HECHOS QUE LE ANTECEDIERON

"... sería un servicio muy importante, si se fundase un pueblo que sirviese como frontera a las incursiones de los demás bárbaros... Armado de estas instrucciones animosamente pasó el Padre al país que el cielo le preparaba. Da nombre a todo él el lago de San Pedro, que hablando propiamente no es sino un terreno, húmedo y pantanoso, donde se absorben los ríos Aguanaval y del Nazas; esta ciénaga, comprende muchas leguas en que son muy apreciables y viciosos los pastos; en todas aquellas vecindades, se forman con las lluvias muchas lagunas, que hacen impracticables los caminos...". Con estas palabras, se nos describe la llegada de los misioneros jesuitas a la región de La Laguna de San Pedro, en la persona del Padre Juan Agustín de Espinoza en el año de 1596-97. (Alegre... Historia de la...)

Sin embargo antes de seguir con nuestro tema, y como un antecedente no muy remoto para la época, de la fundación de la Misión de la Laguna de San Pedro, diremos que las pocas noticias que se tenían de la región, datan de los año de 1566-67, cuando algunos misioneros franciscanos encabezados por fray Pedro de Espinareda con residencia en Zacatecas, realizaron varias exploraciones por estas extrañas y desconocidas tierras, y lograron llegar hasta el valle de las Parras, sin embargo no lograron continuar en su empresa por lo difícil y agreste del territorio. Sobre el particular, dijo Morfi, doscientos años después: "...Muchas veces intentaron los misioneros (franciscanos) de Cuencamé la reducción de estas gentes, pero no bastando su corto número a las muchas conversiones que habían ya establecido por el noroeste, jamás llegaron sus deseos a ejecuciones; se mantuvieron las cosas en este estado casi todo el primer siglo de la conquista hasta que Tiempo en que...". Con aquellas vagos antecedentes, del feracísimo valle (de las Parras), en 1586 se dio la primera puebla en el sitio conocido como de los Pirineos, nombre que le dieron en su momento Martín López de Ibarra y acompañantes, allí el conquistador mercedó algunas tierras, entre algunos españoles (Barraza, Zubia, Borruel, De Luna y Navarro.) sin embargo tampoco hubo continuidad en este nuevo intento, y solo quedó como referencia para el recuento de los hechos.

Fue hasta el año de 1591, cuando se tuvieron los primeros datos firmes, sobre el territorio de la Laguna (Grande, de San Pedro) entre los jesuitas residentes en Zacatecas, paraje en el que a decir de los sacerdotes, había "una inmensa mies de indios infieles", gente dócil y pacífica.

Entre los años de 1592-1593, el Padre Provincial de los jesuitas, Esteban Páez, tramitó ante el monarca español Felipe II, la autorización para poder atender la región de la llamada Laguna. En abril de 1594, dicho monarca expidió la citada autorización, en la que se permitía al padre Pedro de Morales para que los jesuitas pasaran a los territorios o provincias (así con minúscula) de Topia, Sinaloa y la Laguna.

El territorio o región de la Laguna, a la que se refirió el Monarca Español, estaba situada, en el derramadero de las aguas del Río de las Nazas (Laguna de Mayrán) y nada más; allí no estaban incluidas, la región del valle de las Parras y la del Río de las Nazas, río arriba, simple y sencillamente porque la primera de ellas aún no se conocía y la segunda no había sido suficientemente explorada ni colonizada. En la autorización, para explorar la región de la Laguna Grande, no se conoce que haya habido un trato o denominación preferencial o especial de "Provincia de la Laguna", por la única razón de que no existía como tal, al expresar provincia, se hizo referencia a un territorio, región, paraje, etc.; un sitio inhóspito, que apenas se iba a tratar de explorar, eran tierras ignotas sin que mediase ningún límite para poderlas denominar con nombre propio y apellido como "Provincia de la Laguna". La Laguna, era conocida únicamente por las noticias proporcionados por los jesuitas, para quienes dicho territorio o región, no era más que el lugar ocupado por un gran lago, sin límites ni colindancias claramente establecidas y no abarcaba más allá de sus contornos. Sería, como lo es, "craso error histórico", desear equiparar aquella denominación de la Laguna a lo que hoy en día conocemos como Comarca Lagunera, cuya conformación y denominación, se le fue dando con el paso de los años y de los siglos a partir de los hechos que estamos relatando. Aquella llamada "Laguna", comprendía solo una mínima parte del vasto territorio que hoy conforma la Comarca Lagunera, que como ya dijimos, se situaba en la desembocadura del río de las Nazas, a partir de lo que es hoy la región de San Pedro para continuar al oriente, hacia el lecho seco de la Laguna de Mayrán y colindante por el norte con el temido Bolsón de Mapimí, tierra inhóspita que a decir de J.A de Morfi. "vomitaba hordas de indios salvajes..."

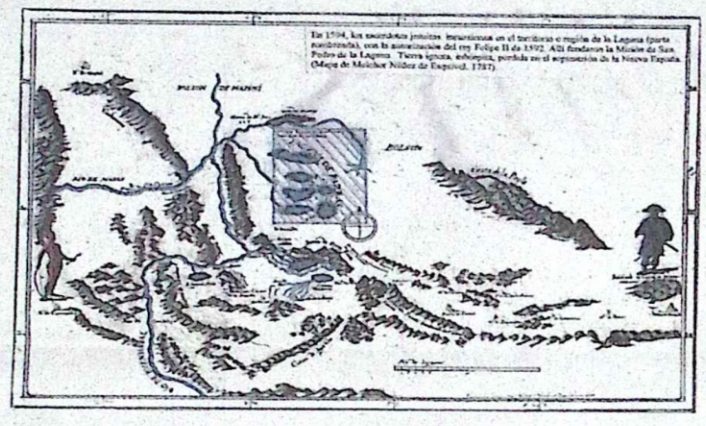

Al tener noticias de la Laguna y del miserable estado en que estaba, los misioneros jesuitas hicieron sus primeras incursiones en dicha región, en el año de 1594, la cual podía ser atendida desde las residencias de Zacatecas y de Guadiana (Durango). Para septiembre de ese año ya operaban en tierras de la Laguna (de San Pedro), los padres Gerónimo Ramírez, Martín Peláez, Juan Agustín de Espinoza y poco después Nicolás Rodríguez.

Poco tiempo después, aquellas incursiones de los sacerdotes jesuitas a la citada región de la Laguna se incrementaron, sin haber localizado aún, el sitio ideal para sentar residencia, iban y venían de Guadiana y lograron explorar levemente el valle de las Parras, con base en las noticias que les proporcionaron los indios laguneros. En enero de 1595, el virrey Luis de Velazco, otorgó a dos misioneros jesuitas en la Laguna, 650 pesos a cada uno, para que los utilizaran en la compra de los menesteres que necesitasen en su apostolado.

Aquel ignorado y desconocido territorio de la Laguna, perdido en el inhóspito desierto del septentrión novohispano, era ocupado mayormente por encharcamientos periódicos, que causaban las impredecibles avenidas del río de las Nazas; contaba con múltiples islotes en su caja receptora y por la humedad reinante resultaba ser de buenos pastos, en donde los habitantes, subsistían principalmente con los peces que proveían con abundancia el río de las Nazas; de las aves acuáticas que allí moraban; de la raíz de las espadañas (tules), con las que elaboraban un tipo de bebida o bien, ya secas, las molían, y hacían algún pan o rosca; del fruto de los mezquites, del que también obtenían cierta harina con la que hacían otro tipo de pan; amén de la caza de algunos animales silvestres, venados y conejos incluyendo, roedores, víboras y culebras.

Cuando el Padre J. Agustín llegó a aquel gran lago "que parecía un mar" fue recibido por los moradores de la región con júbilo, que le hizo prometerles su deseo de pasarse a vivir con ellos; para lo cual, tendrían que congregarse en un sitio determinado, harían sus casas y el Padre, haría también la suya, edificaría iglesia, y les ayudaría a buscar los demás alivios en sus necesidades. A decir de las Anuas jesuitas de aquellos años, tenía la citada laguna un box de 40 leguas y en las épocas de crecientes, entre 50 y 60.

"El puesto de la laguna Grande dista de la ciudad de Guadiana (Cabeza de Gobernación), un aproximado de 30 leguas de los caminos dichos, tan faltos de agua, que para andarlos algún tiempo del año, es menester llevarla en barriles para caminantes y cabalgaduras..."; la cita del P. Pérez de Rivas, nos hace pensar en la posibilidad, de que los misioneros jesuitas utilizaron en esos primeros años, alguna ruta que, proveniente de Zacatecas, Durango y Cuencamé, pasaban por la región del sur de la sierra de Parras, Hornos y Viesca, porque es deseable suponer que si hubiesen tomado la ruta del cauce del Nazas, no habrían sufrido el problema del desabasto del agua.

Felipe II de España. Autorizó en 1594, la entrada de los jesuitas al territorio de La Laguna.

La gente que poblaba el contorno de la Laguna, estaba reunida en rancherías, llegaba a cerca de 12,000 almas, con quienes trabaron amistad los españoles que llegaron a poblar la comarca de Guadiana, para quienes los nativos, eran de gran ayuda en sus haciendas de labor, de ganado y en las minas. De esos lugares aprehendieron el cultivo del maíz, que en la Laguna, les servía como "cama" para hacerlo, los humedales cercanos a la laguna; testifican las Anuas, que las mazorcas de maíz alcanzaban en ocasiones hasta 40 cms., de largo. Por su misma condición usaba poco vestido, siendo las mujeres las más cuidadosas en ello, y en el mismo utilizaban las pieles de animales, y se adornaban con flecos de colores, se trenzaban el cabello con cierta gracia y usaban conchas y caracoles que entrelazados servían para adornar sus cuellos. Los varones eran de estatura crecida y no mal agestados. Se socorrían unos con otros y no existía entre ellos el hurto, demostrándose gran fidelidad entre sí. Ponían especial atención en la elaboración de sus arcos, que eran más grandes que los de otras naciones.

En aquellos primeros años de evangelización (1595-1596), asistían aquella incipiente misión de la Laguna, los padres: Francisco Gutiérrez, Gerónimo Ramírez, Pedro Segovia, Juan Agustín y el Hermano Juan de la Carrera. A diferencia de los franciscanos, los jesuitas si pusieron un interés especial en continuar con su labor de evangelización y puebla en la región de la Laguna.

Para los años de 1596-97, la misión de la Laguna tomó nombre y apellido, y se le denominó "misión de la Laguna de San Pedro", con el apoyo y concurso de muchos nativos de la región; con ello y en un corto tiempo, los misioneros jesuitas, incrementaron sus visitas al valle de las Parras, en donde "...halló el padre Juan Agustín... lo que podía ser el sitio ideal para juntar en modo de pueblo un gran golpe de gente, así de las sierras como de la laguna..."

Cierro esta primera parte con una cita del ilustre investigador e historiador don Pablo Martínez del Río, cuando en el año de 1954 escribió en referencia al nombre que se le daba a la región de la Laguna, en las Anuas Jesuitas de finales del siglo XVI, principalísimas fuentes para los primeros años de región: "... no hay duda que cuando las fuentes nos hablan de "la laguna" se refieren, como lo haríamos hoy, a la mayor de todas, actualmente llamada de Mayrán y antes de San Pedro, o sea, aquella que tenía según Alegre, muy cerca de cuarenta leguas de circunferencia y pasa algunas veces de las sesenta en las crecientes..." Seguimos...

gilparras@yahoo.com.mx
www.parrasylalaguna.com

BIBLIOGRAFÍA:
- Andrés Pérez de Rivas. Páginas para la Historia de Sinaloa y Sonora. Triunfos de Nuestra Santa Fe... Tomo III. Editorial Layac. México. 1944.
- Javier Alegre. Historia de la Compañía de Jesús.Tomo Primero. J.Jijón y Caamaño. México.1940.
- Pablo Martínez del Río. La Comarca Lagunera aFinales del siglo XVI, principios de XVII. Instituto de Historia. México.1954.
- Felix Zubillaga. Monumenta Mexicana. Volumen VI. IHSJ. Roma. 1976.
- Francisco Zambrano. Diccionario Bio Bibligráfico de la Compañía de Jesús. Edit. Buena Prensa.1963.
- uan Agustín de Morfi. En Ernesto de la Torre Villar. Coahuila, Tierra Anchuresa de Indios, Mineros y Hacendados. Editorial Libros de México. 1985.